This project has received funding from the European Union under EIC Transition grant agreement No 101112779

ACTA DE ADMISIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO TEMPORAL PARA LA SEDE EN LAS PALMAS VINCULADO AL PROYECTO "BIONICVEST-2"EUROPEAN DEVELOPMENT OF A FIRST COMMERCIAL BIONIC VESTIBULAR IMPLANT FOR VESTIBULAR DYSFUNCTION-2" DEL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA CABEZA Y CUELLO" CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR A TIEMPO COMPLETO (35 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 29/2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Don Ángel Manuel Ramos Macías (Vocal 3) y actuando como secretaria con voz y sin voto, Dña. Maria del Pilar Rodríguez Hernández, siendo las 09:00 horas del día 16/07/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Dar por recibida la documentación presentada por los/as candidatos/as como contestación al anuncio publicado en EURAXESS, en la web de la Fundación y en prensa el pasado día 09 de julio de 2025 y considerándose la admisión o no en base al cumplimiento de lo estipulado en la oferta, según el siguiente detalle:

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | CUMPLE REQUISITOS | MOT.INCUMPL. |
|---|---|---|---|
| ***6085** | Arqam Shahab, Arqam | NO | 1,2,3,4,6 y 7 |
| ***4223** | Hernández Gil, Marcos Javier | SI | |
| ***9060** | Madueño Paiser, Alberto | SI | |
| ***5785** | Rico Camacho, José Ignacio | SI | |
| ***4478** | Santana Diaz, Valeria | NO | documentación en un formato incorrecto, distinto al solicitado en las bases de la convocatoria (formato no PDF) |
| ***2621** | Seyedhamidreza Torabi, Seyedhamidreza | NO | 1,4,6 y 7 |
| ***2334** | Suárez Casiano, Raúl | SI | |

REQUISITOS:

This project has received funding from the European Union under EIC Transition grant agreement No 101112779

1. Poseer la titulación Licenciatura/Grado en Ingeniería Mecánica.
2. Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos - Anexo I cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
3. Declaración responsable - Anexo II cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
4. Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
5. Currículum Vitae.
6. No presentar la justificación del título acorde con la plaza a la que se opte y/o justificaciones acreditativas de los méritos aportados en el C.V., para los/as candidatos extranjeros de la UE Certificado oficial del Título de Grado con traducción oficial en español y los no comunitarios homologación del título.
7. Justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados (la experiencia laboral se puede justificar mediante la presentación de una vida laboral actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social o certificaciones de las empresas en las que ha trabajado).

2. En consecuencia y de acuerdo con las Bases estipuladas en la Convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta Resolución a través de la página Web de la Fundación. Los candidatos dispondrán de un plazo de 3 días laborales desde la publicación para subsanar el defecto causante de la no admisión.

Para ellos dispondrán de dos vías:

La primera, es remitir correo electrónico antes de las 15:00 horas del último día habilitado para la reclamación, a la siguiente dirección:

- rrhh@fciisc.org

35010 – Las Palmas de G.C. CP 38009 Sta. Cruz de Tenerife

La segunda opción, es presentar la documentación en formato papel en cualquiera de las sedes de la Fundación en horario de 08:30 a 15:00 horas, sitas en:

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas.